



III PLAN DE ACCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL Y ADOLESCENTE EN ESPAÑA

[2017-2020]

Memoria de Actividades 2020

Resumen ejecutivo

Febrero de 2021.

Documento desarrollado y editado por FAPMI-ECPAT España.
C/ Delicias 8, entreplanta. 28045, Madrid (España).
fapmi@fapmi.es

Disponible a través de la web www.ecpat-spain.org

Se autoriza su reproducción y difusión citando siempre su procedencia.



Con el apoyo y financiación de:



CONTENIDOS

PRESENTACIÓN

- **La crisis de la COVID-19: Un nuevo reto.**

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- **El III Plan de Acción contra la Explotación Sexual de la Infancia y la Adolescencia.**

Unidos y Unidas contra la explotación sexual infantil y adolescente.

RESULTADOS Y ACTIVIDADES

- **2020 en cifras.**
- **Objetivos.**

CONCLUSIONES

- **30 años promoviendo el Buentrato a la Infancia y la Adolescencia.**



PRESENTACIÓN



LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

LA CRISIS DE LA COVID-19: UN NUEVO RETO

La pandemia de la COVID-19, ha impactado en todos los países del mundo, afectando a las personas, las economías, los sistemas de salud y, en general, a las comunidades en su conjunto. Las diferentes medidas restrictivas impuestas por los diferentes gobiernos en sus respectivos países para hacer frente al virus, han impactado con especial intensidad en las familias y de forma concreta en la infancia y la adolescencia, lo que de hecho supone un factor de vulnerabilidad que pone en riesgo los Derechos de niñas, niños y adolescentes.

Según los últimos datos disponibles proporcionados por el [Ministerio del Interior en el año 2019](#), en España, un total de 40.493 personas menores de edad fueron víctimas de alguna infracción penal. En porcentajes, estas cifras indican que el 3,45% del total de víctimas registradas en 2019 fueron personas menores de edad.

A lo anterior se le debe sumar el aumento de casos que se han detectado durante el período que duró la situación de confinamiento impuesta en nuestro país. De acuerdo con la [Fundación ANAR](#), durante los primeros meses desde el inicio del citado período se atendieron un total de 1.787 peticiones de ayuda a través de sus canales, detectando un incremento de la violencia intrafamiliar contra niñas, niños y adolescentes del 10%, siendo el maltrato físico y el

psicológico, seguido de la violencia de género, la negligencia y la desatención o el abuso sexual las tipologías más atendidas.

En este contexto, no sólo hablamos ya de las consecuencias devastadoras de la violencia, sino de otras circunstancias que las agravan aún más, especialmente el hecho de que las personas menores de edad no han podido escapar de la persona agresora y sus posibilidades de pedir ayuda se han visto disminuidas.

Y entre las situaciones de violencia no podemos olvidar aquella relacionada con la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en cualquiera de sus manifestaciones. Desde FAPMI-ECPAT España llevamos trabajando desde 2011 en el ámbito de la prevención de esta problemática y hemos podido observar cómo el fenómeno ha ido evolucionando victimizando cada vez a más niñas, niños y adolescentes, también en nuestro país.

Los datos recientes a nivel internacional y nacional han alertado de un aumento significativo de los casos relativos a la explotación sexual de la infancia y la adolescencia, online de la infancia y la adolescencia. Organizaciones como la nuestra veníamos alertando de las facilidades que ofrecen las tecnologías interactivas para acceder y

producir y distribuir material e imágenes de abuso sexual infantil. Lo anterior se ha visto exacerbado, por un lado, por el aumento en el uso de medios digitales por parte de niñas, niños y adolescentes, el mayor tiempo pasado en caso y, por tanto, para el consumo de este tipo de materiales, y, por otro, por la adaptación de los delincuentes sexuales a las nuevas circunstancias.

Los patrones en cuanto a la trata de personas, también es probable que se hayan modificado durante la crisis sanitaria. Es probable que aumente la venta de niñas, niños y adolescentes por parte de sus familias utilizando para ello

los medios digitales, así como un aumento de los matrimonios infantiles a causa de la crisis económica derivada.

Atendiendo a lo anterior, en 2020, FAPMI-ECPAT España ha continuado con su labor de seguir construyendo un marco de referencia integrador y holístico que, atendiendo a la complejidad de la situación que hemos vivido, garantice el derecho de todos y todas las niñas a ser protegidas contra cualquier forma de explotación sexual.



LÍNEAS DE ACTUACIÓN



EL III PLAN DE ACCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

UNIDOS Y UNIDAS CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL Y ADOLESCENTE

La adhesión de la Federación a la Red [ECPAT Internacional](#) y a la organización [The Code](#) amplió su compromiso en cuanto a la lucha contra el maltrato y, en concreto, contra la explotación sexual de la infancia y la adolescencia.

Un compromiso que se ha traducido en el desarrollo de [tres planes de acción estratégicos](#) cuyo despliegue implica un conjunto de líneas de actuación complementarias que pretenden implicar a todos los organismos, entidades, instituciones y empresas directamente vinculadas a la problemática de la ESIA y que tiene su expresión en el desarrollo del Programa de Prevención de la ESIA de FAPMI-ECPAT España.

Atendiendo a lo anterior, se presentan a continuación las principales actividades y resultados de la implementación del Programa de Prevención de la ESIA de FAPMI-ECPAT España.



Líneas estratégicas de FAPMI-ECPAT España en la lucha contra la ESIA

- Promoción y difusión de investigación, instrumentos y conocimiento sobre ESIA en cualquiera de sus manifestaciones.
- Información, sensibilización y prevención.
- Formación y capacitación para la mejora de la atención de las víctimas.
- Advocacy.
- Promoción de alianzas.
- Posicionamiento de FAPMI-ECPAT España como referente en la lucha contra la ESIA en España

RESULTADOS Y ACTIVIDADES



2020 EN CIFRAS

En 2020...

Hemos informado a más de **65.000 personas**

Hemos concienciado y sensibilizado a más de **128.000 personas**

Hemos formado y colaborado a más de **14.000 profesionales**

Hemos diseñado materiales y recursos para más de **2.000 niños y niñas**

EN TOTAL, MÁS DE 211.000 PERSONAS SE HAN BENEFICIADO DE NUESTRAS ACTIVIDADES



OBJETIVO 1.

Fomentar el conocimiento empírico y documentado sobre la realidad de la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes (ESIA) en sus distintas dimensiones

Durante el período de referencia se ha continuado con el trabajo de sensibilización, concienciación social e incremento de la evidencia científica sobre el fenómeno de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en sus diferentes manifestaciones. Esta labor se ha realizado a través de diferentes vías simultáneas: mediante la recopilación y difusión por medio de los canales de la Federación (centro documental, página web, perfiles en redes sociales) de informes y estudios en la materia, la convocatoria de actividades de difusión y formación con diferentes agentes sobre el fenómeno, y la elaboración de informes y aportaciones que han contribuido a un mayor cuerpo de información disponible.



Centro Documental Virtual sobre
Prevención del Maltrato Infantil
y Adolescente



EN TOTAL SE HAN IDENTIFICADO Y DIFUNDIDO 500 INFORMES DE DIFERENTES FUENTES TANTO A NIVEL NACIONAL COMO INTERNACIONAL.

También se ha contribuido a la difusión de buenas prácticas y experiencias a nivel estatal e internacional relacionadas con la situación de la ESIA en cualquiera de sus formas, a través de la difusión de iniciativas a nivel internacional, así como la actualización de materiales específicos para el trabajo en prevención de la ESIA difundidos a través de la web www.ecpat-spain.org y redes sociales (Facebook e Instagram), incluyendo la elaboración de un dossier que recopila aquellas buenas prácticas identificadas en aquellas Comunidades Autónomas donde la Federación tiene representación que se publicará durante el primer trimestre de 2021.

En este sentido también destaca la publicación junto con el Ayuntamiento de Boadilla del Monte de la guía **“Trata de personas con fines de explotación sexual. Guía básica para la detección”**.



HEMOS ALCANZADO UN TOTAL DE 65.359 PERSONAS BENEFICIARIAS.

OBJETIVO 2

Informar y sensibilizar a la población en general, a todos los agentes significativos y al sector privado en particular, sobre la realidad de la ESIA, de manera que sean agentes activos de prevención, detección y denuncia.

OBJETIVO 6

Empoderar a niños, niñas y adolescentes como agentes efectivos en la prevención de ESIA entre sus iguales.

Durante este período se ha seguido trabajando en la implementación de diferentes actividades dirigidas al incremento del conocimiento, la sensibilización y la

implicación activa en la detección y denuncia de la ESIA en diferentes sectores:

A través del desarrollo y difusión de campañas específicas, como la Campaña [#NavegaConSeguridad](#), que ha pretendido informar sobre la problemática de la ESIA online, promover el uso adecuado de las TRIC como forma prioritaria de prevención de la ESIA online, y fomentar la notificación de casos por parte de niñas, niños y adolescentes, familias y profesionales, o la [Campaña para para proteger a la infancia y la adolescencia en la crisis de la COVID-19](#) a través de la elaboración y difusión de infografías relacionadas con la violencia contra la infancia y la adolescencia.



CIUDADANÍA EN GENERAL

EN TOTAL, HEMOS LLEGADO A 125.306 PERSONAS BENEFICIARIAS.

NIÑAS, NIÑAS Y
 ADOLESCENTES, CONTEXTO
 FAMILIAR Y CONTEXTO
 EDUCATIVO

Debido a la crisis sanitaria derivada de la COVID-19 y las medidas sanitarias impuestas a través del estado de alarma, con el consecuente cierre de los centros educativos y otros centros de atención a la infancia y la adolescencia, y con el objetivo de seguir ofreciendo recursos a niños, niñas y adolescentes, familias y profesionales, hemos llevado a cabo diferentes actividades, entre las que destacan:

- La actualización y adaptación de actividades socio-educativas dirigidas a niños, niñas y adolescentes, familias y colectivos profesionales, al formato online, en el contexto de la iniciativa [Make-IT-Safe](#).
- El desarrollo y difusión de la guía informativa dirigida a familias “[Acompañando a niñas, niños y adolescentes en el uso seguro y responsable de las TRIC](#)”.



EN TOTAL, HEMOS LLEGADO A 2.219 PERSONAS BENEFICIARIAS.

Dentro de este objetivo también se han implementado actuaciones dirigidas al sector privado, especialmente, al sector de los viajes y el turismo, en concreto, a través del impulso de la iniciativa [Código de Conducta para la protección de niños, niñas y adolescentes frente a la explotación sexual en los viajes y el turismo \(ESIAVT\)](#).

La responsabilidad social empresarial supone una de las estrategias que, desde FAPMI-ECPAT España, potenciamos como de las más eficaces para proteger a la infancia y la adolescencia. Al respecto se ha creado una [sección web específica](#) que contiene diferentes materiales y recursos que hemos elaborado durante 2020.

Del mismo modo, y como parte del compromiso de la Federación como Representante en España de la organización The Code y en coordinación con ECPAT Internacional, se ha participado en la elaboración del kit de herramientas para el trabajo con profesionales del sector de los viajes y el turismo, así como en la elaboración de módulos de formación online.



SECTOR PRIVADO

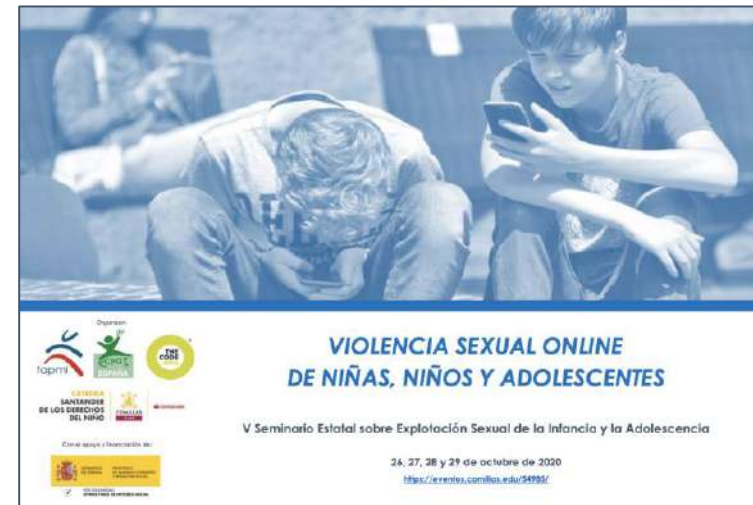
EN TOTAL, SE HAN ELABORADO 8 MATERIALES Y SE HA LLEGADO A UN TOTAL DE 11.706 PERSONAS BENEFICIARIAS.

OBJETIVO 3

Fomentar la mejora en la protección y atención efectivas de las víctimas de ESIA en todas sus manifestaciones mediante la formación de colectivos significativos y la creación y difusión de instrumentos a todos los niveles y en todos los contextos directamente vinculados a esta problemática.

Este objetivo se ha llevado a cabo a través de la identificación y revisión de materiales formativos disponibles tanto propios como ajenos a los que se ha dado difusión mediante el centro documental virtual y las redes sociales de la Federación y a la organización y desarrollo de diferentes actividades formativas orientadas a profesionales y futuros/as profesionales vinculados con la infancia y la adolescencia en materia de ESIA.

Desde FAPMI ECPAT España, consideramos que la formación de los y las futuras profesionales en materia de ESIA es un elemento fundamental para la protección y cuidado de las víctimas, más aún teniendo en cuenta la invisibilidad y desconocimiento del fenómeno en nuestro país. Si bien la situación derivada de la COVID-19 ha dificultado la implementación de este objetivo, atendiendo al estado de alarma decretado y las posteriores restricciones de aforo, hemos adaptado nuestra oferta formativa a la modalidad online para poder cumplir con dicho objetivo.



**SE HAN ORGANIZADO 9 ACCIONES FORMATIVAS
Y SE HAN ELABORADO 5 MATERIALES
FORMATIVOS ALCANZANDO 3.176 PERSONAS
BENEFICIARIAS.**

ADVOCAY

La crisis sanitaria provocada por la COVID-19 ha tenido un impacto notable en la infancia y la adolescencia y, por ende, en determinadas formas de violencia sexual a las que pueden ser susceptibles niños, niñas y adolescentes, situación que ha incrementado su vulnerabilidad.

Parte de las actividades incluidas en este objetivo, tienen que ver precisamente con la contribución a la mejora del abordaje de la ESIA y la atención de niños y niñas en situación de explotación sexual.

Al respecto, se ha elaborado el informe sobre “La protección de los derechos humanos durante y después de la COVID-19, en respuesta al cuestionario conjunto de los titulares de mandatos de los procedimientos especiales” y que da respuesta a las preguntas de la Relatora Especial sobre la venta y la explotación sexual de niños, incluida la prostitución infantil, la utilización de niños en la pornografía y demás material que muestre abusos sexuales de menores. En este contexto también se ha participado en el informe elaborado por la Red ECPAT Internacional sobre el impacto de la COVID-19 en las diferentes manifestaciones de la ESIA.

También destacan especialmente el informe “**Una nueva realidad para niños, niñas y adolescentes. Medidas prioritarias para el fortalecimiento de los derechos de la infancia y la adolescencia**”, y el informe de “**Propuestas de Enmiendas al Proyecto de Ley Orgánica de protección integral a la infancia y a la adolescencia frente la violencia**”, que cuentan con apartados específicos relativos a la problemática de la ESIA.

Finalmente, el desarrollo y difusión del **IV Plan de Acción de FAPMI-ECPAT España 2021-2024** se ha presentado como propuesta general de acción para la lucha contra la ESIA a nivel nacional.



OBJETIVO 4

Fomentar la coordinación interinstitucional a nivel local, nacional e internacional y la colaboración de todos los agentes sociales, administraciones y empresas directamente vinculados a esta problemática.

Este objetivo se consolida a través del impulso de la [Red Española contra la ESIA \(RedESIA\)](#). Esta iniciativa se estableció en aras a aumentar y fortalecer la colaboración de todos los agentes significativos en la lucha contra la ESIA en España y consiste en un grupo de trabajo integrado por distintos perfiles (sociedad civil, profesionales de distintos ámbitos, organizaciones, universidades, administraciones, empresas, medios de comunicación, etc.) cuyas actividades fundamentales están orientadas a la creación de un frente común en la lucha contra la ESIA en España en sus diferentes manifestaciones.



**HASTA LA FECHA LA RED CUENTA CON 44
MIEMBROS COLABORADORES**

De forma complementaria, y dentro de este mismo objetivo se ha continuado con la construcción de alianzas y el fomento del trabajo en red con entidades afines como EDUCO o INCIBE, a nivel nacional, o ECPAT France a nivel europeo, especialmente, destacando la colaboración en diferentes proyectos.



OBJETIVO 5

Fortalecer el posicionamiento de FAPMI-ECPAT España como la Red principal contra la ESIA y todas sus manifestaciones en España.

Dentro de este objetivo destaca la elaboración de diferentes **informes internos** relativos a las actuaciones que FAPMI-ECPAT España ha venido llevando a cabo en cumplimiento a su Plan de Acción contra la ESIA en España.

También se ha continuado participando en diferentes espacios donde la Federación ya venía colaborando como y, entre otros, **ISPCAN, The Code, ECPAT International, el Observatorio de la Infancia** y sus diferentes grupos de trabajo, **la Plataforma de Infancia o la Red Española contra la Trata de Personas**, organismos en los que se participa de forma activa.



También destaca la atención a diferentes consultas, principalmente de carácter técnico, dirigidas por

profesionales y/ o futuros profesionales en relación al tema de la ESIA, a través del Servicio de la Federación de Orientación y Atención a la Ciudadanía ([SOiC](#)).



Por otro lado, se ha incidido en los medios de comunicación a través de la publicación de diferentes notas de prensa que enfatizan la necesidad de una mejora en la protección efectiva de niños, niñas y adolescentes en situación de explotación sexual.

EN TOTAL, SE HAN ALCANZADO 2.967 PERSONAS BENEFICIARIAS

CONCLUSIONES

A young girl with long brown hair is lying in a field of tall grass. She is holding a tuft of grass to her mouth and looking off to the side. The word 'CONCLUSIONES' is overlaid in large white letters across the top of the image.

30 AÑOS PROMIVIENDO EL BUENTRATO A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

La crisis derivada de la COVID-19 ha supuesto un reto en varios sentidos: por una lado hemos visto como las situaciones de victimización hacia la infancia y la adolescencia, en el contexto que nos ocupa, se han visto incrementadas, y por otro la dificultad en cuanto al acceso a determinados colectivos, primero como fruto del estado de alarma que obligó al confinamiento domiciliario, y por otro por la incertidumbre y las limitaciones, atendiendo a las condiciones de seguridad, en cuento a los aforos.

No obstante, lo anterior también ha supuesto una oportunidad que ha promovido la adaptación tanto de las actividades que hemos realizado, como del formato en el que las hemos llevado a cabo. En este sentido no se han visto afectadas nuestras actividades ni a nivel cuantitativo ni cualitativo. Lo anterior nos ha permitido continuar con la sensibilización, la formación y la capacitación de diferentes colectivos profesionales de todos los ámbitos y niveles vinculados tanto directa como indirectamente con la infancia y la adolescencia, de la sociedad en general, y especialmente, de niños, niñas y adolescentes, avanzando de forma proactiva en la prevención de una de las más

terribles vulneraciones de los derechos de la infancia y la adolescencia.

Sin embargo, todavía queda mucho por hacer. Como fruto de la elaboración de esta memoria es posible identificar los retos y aspectos que requieren un mayor esfuerzo para la consecución de nuestro objetivo último: garantizar la protección efectiva de niños, niñas y adolescentes frente a la explotación sexual.



UNIDOS Y UNIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA



Con el apoyo y financiación de:

FAPMI-ECPAT España es miembro de:

